REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Cuarto de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **128** **Fecha Estado:** 08/08/2022 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420140081900	Verbal	CAMILA VALENCIA GAVIRIA	CAROLINA VALENCIA GIRALDO	Auto requiere 4. REQUIERE REALIZAR LA NOTIFICACIÓN EN DEBIDA FORMA A LA DEMANDADA SANDRA ASTAIZA HERNÁNDEZ ART 291 Y 292 C.G.P Y ORDENA OFICIAR A LA EPS ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S PARA OBTENER INFORMACIÓN DE UBICACIÓN DE LOS DEMANDADO YESID CORREDOR FRANCO Y SANDRA ASTAIZA HERNÁNDEZ.	05/08/2022		
05001311000420140101300	Ejecutivo	LAURA KATERINE TORO MEJÌA	CRISTIAN GEOVANI LLANOS FLOREZ	Auto que da traslado 5. CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO REALIZADA POR EL DESPACHO. por el término de tres (3) días a las partes.	05/08/2022		
05001311000420140104800	Jurisdicción Voluntaria	VERONICA VASQUEZ DUQUE	MARTA NELLY DUQUE ORTIZ	Auto que resuelve solicitudes (3) ORDENA INICIAR TRÁMITE DE REVISIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA EL 28 DE MAYO DE 2015, QUE DECLARÓ EN INTERDICCIÓN A MARTA NELLY DUQUE ORTIZ.	05/08/2022		
05001311000420170078800	Verbal	MANUEL CESAREO LONDOÑO GALINDO	LUIS ENRIQUE SIERRA MESA	Auto que fija fecha de audiencia 4. TIENE POR NOTIFICADA A LA PARTE DEMANDADA VÍCTOR MANUEL SIERRA MESA quien se integró como litisconsorcio necesario por la parte pasiva, SE TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA, FIJA NUEVA FECHA PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA: MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 09:00A.M..	05/08/2022		
05001311000420180033600	Ejecutivo	LADY JULIETH AMARIZ GONZALEZ	ALDEMAR AMARIZ ORTIZ	Auto ordena oficiar 5. ACCEDER A LA MEDIDA SOLICITADA, y en consecuencia, se ORDENA OFICIAR a DATACREDITO EXPERIAN.	05/08/2022		
05001311000420180066400	Verbal Sumario	RAMON TULIO JARAMILLO YEPES	MARTHA COLOMBIA VELEZ PALACIO	Auto que inadmite demanda 7. LEVANTA SUSPENSIÓN DE INTERDICCIÓN, ADECUA TRÁMITE, INADMITE DEMANDA para que en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, se proceda a llenar los requisitos exigidos para su admisión.	05/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000420190056000	Verbal	LAURA LISETH ALDANA CORTES	RAFAEL ELIECER MARTIN CORREA	Auto que pone en conocimiento 2. Por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 277 del CGP, el Informe del Estudio Sociofamiliar y la Entrevista Privada.	05/08/2022		
05001311000420190070700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LILIO SUATERNA RIVERA	MARIA LUCIA HURTADO ALZATE	Auto decide incidente 7. RECHAZA DE PLANO INCIDENTE,SE DA TRÁMITE A LAS PETICIONES PRESENTADAS Y SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ACLARE SOLICITUDES.	05/08/2022		
05001311000420210063600	Verbal	ARNOBIS ZORRILLA PUCHE	GLADIS MARIA VELASQUEZ SIERRA	Auto requiere 4. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE para que notifique a la demandada en debida forma Art 291 y 292 C.G.P-	05/08/2022		
05001311000420220022800	Verbal	DIANA YISET GARCIA ARANGO	ISAAC JIMENEZ GARCIA	Auto que ordena notificar 6. NO ACEPTA NOTIFICACIÓN, REQUIERE DEMANDANTE, ORDENA NOTIFICACIÓN PERSONAL-NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE.	05/08/2022		
05001311000420220032400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RITA MATILDE TOVAR GAMBOA	LOLA GAMBOA DE TOVAR	Auto requiere 4. SE RECONOCE HEREDERA y PERSONERÍA JURÍDICA PARA SU REPRESENTACIÓN Y SE REQUIERE PARA QUE MANIFIESTE EN QUE CONDICIONES ACEPTA LA HERENCIA-ART NUM. 4 ART 488 C.G.P.	05/08/2022		
05001311000420220040800	Verbal	MARIA OFELIA DUQUE CASTAÑO	LUIS ARTURO CARVAJAL PUERTA	Auto rechaza demanda 4. RECHAZA NO SUBSANA	05/08/2022		
05001311000420220044300	Verbal Sumario	LUIS ALFONSO LEZCANO RODRIGUEZ	PAULA ANDREA TAMAYO OSORIO	Auto que inadmite demanda 6. INADMITE DEMANDA, concediendo el término de 5 días a la parte Demandante para que, so pena de rechazo, proceda a llenar los requisitos para la admisión.	05/08/2022		
05001311000420220045500	Procesos Especiales	LAURA MARIA GALLEGO VELASQUEZ	ELIZABETH GALLEGO VELASQUEZ	Auto que admite recurso de apelación 2. ADMITIR el recurso de APELACIÓN interpuesto por la denunciante, frente a la Resolución N.° 153 de la Comisaría COMUNA N.° 9 -BUENOS AIRES	05/08/2022		
05001311000420220046600	Procesos Especiales	JAVIER CAÑOLA ANDRADE	UARIV	Auto admite Tutela 3. ADMITE TUTELA, INTEGRAR EN CALIDAD DE ACCIONADOS, DECRETA PRUEBAS.	05/08/2022		

ESTADO No. **128** **Fecha Estado:** 08/08/2022 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA ATEHORTUA RESTREPO

SECRETARIO (A)